



**Siempre
contigo**



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE GESTIÓN DE FLOTA E INFORMACIÓN A PERSONAS USUARIAS COMO SERVICIO COMPLEMENTARIO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°14, DE 2023, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA (N° LP GF 001/2023)

En Santiago de Chile, con fecha 28 de octubre de 2025, a las 10:00 am, en el auditorio de Secretaria General de la Presidencia, ubicado en Teatinos N°92, comuna de Santiago, se reúne la Comisión de Apertura y Evaluación (en adelante la “Comisión”)¹, para proceder al acto de apertura de las ofertas presentadas en el proceso de licitación pública para la provisión de servicios tecnológicos de gestión de flota e información a personas usuarias como servicio complementario del sistema de transporte público metropolitano, N° LP GF 001/2023, de conformidad a lo dispuesto en las respectivas bases de licitación².

Con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 5.1. de las bases de licitación, y en la Resolución Exenta N°3536, de 06 de agosto de 2025, del MTT, que aprueba instrucciones para la presentación de ofertas y realización de actos de apertura de manera electrónica, en este acto se deja constancia de lo siguiente:

1. Asisten presencialmente a este acto de apertura los siguientes integrantes de la Comisión:

- Macarena Roa Pinto;
- Javier Yévenes Mora; y,
- Juan Pablo Olea Padilla.

Cabe destacar, que todos los integrantes de la Comisión -titulares y suplentes- han suscrito con anterioridad a esta fecha declaraciones en las que manifiestan que no tienen interés en el resultado de la licitación y que no presentan conflictos de intereses con potenciales oferentes en el presente proceso concursal.

2. Asiste también presencialmente al acto de apertura la Notario Público Sra. María Luisa Vera, notaria suplente de la Trigésima octava Notaría de Santiago, quien ha

¹ La Comisión fue designada mediante Resolución Exenta N°3649, de 14 de agosto de 2025, del MTT. Posteriormente, modificada mediante Resolución Exenta N°4288, de 30 de septiembre de 2025, del MTT.

² Las bases de licitación fueron aprobadas mediante Resolución N°14, de 24 de marzo de 2023, del MTT en conjunto con el Ministerio de Hacienda, y modificadas posteriormente mediante Resolución N°31, de 27 de agosto de 2025, conjunta de ambos Ministerios.



**Siempre
contigo**



certificado la identidad de los integrantes de la Comisión que se encuentran presentes.

3. Atendido el carácter público del acto de apertura, este se transmitió, además, a través de la plataforma YouTube de Red Movilidad.
4. En el presente proceso concursal, se recibieron un total de 3 (tres) ofertas a través del sistema electrónico de recepción de postulaciones, correspondiente al sitio web <http://licitaciones.dtpm.cl/>. El respectivo registro de entrega de ofertas a que se refiere el artículo 3.4.4.1 de las bases de licitación, se encuentra publicado en el sitio web <http://www.dtpm.cl/>. Por otro lado, a través de la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Transportes se recibieron 3 (tres) sobres, correspondientes a garantías de seriedad de las ofertas.

De acuerdo con el registro de entrega de ofertas referido, se recibieron las siguientes ofertas:

- a. Código L033-U254-O195, oferente CONSORCIO NOVAMOBILITY
 - b. Código L033-U266-O196, oferente Clever Devices-Globe Consorcio de Sistemas de Transporte Inteligente
 - c. Código L033-U253-O198, oferente Mobility Solutions Alliance
5. De conformidad a lo señalado en las bases de licitación, la Comisión procedió a la descarga de las ofertas técnicas, con el objeto de constatar y verificar si se incluyeron en ellas los Documentos del 1 al 11 señalados en el artículo 4.1. y 4.2. de las bases. Esta descarga se produjo entre las 10:07 y las 10:12. Hrs.

Los archivos de las ofertas económicas no se abrieron en este acto, dado que su apertura corresponde que se realice en el acto de apertura de las ofertas económicas.
 6. Por cada oferta, se revisó que cada uno de los Documentos ya referidos estuviera debidamente cargado en el sitio web y que el Documento fuere legible una vez abierto. Respecto de las garantías de seriedad, se descargaron los documentos respectivos y se abrieron los sobres entregados en Oficina de Partes. El contenido de cada Documento se evaluará en etapas posteriores.

A las 11:46 horas, la Comisión concluye el acto de apertura de las ofertas técnicas presentadas en la licitación pública para la provisión de servicios tecnológicos de gestión de flota e información a personas usuarias como servicio complementario del sistema de transporte público metropolitano, N° LP GF 001/2023.

Se informa en el acto que conforme a lo señalado en las bases y en el cronograma de este proceso, se publicará en el sitio web del DTPM el acta de apertura suscrita por todos los integrantes de la Comisión que se encontraron presentes en este acto.

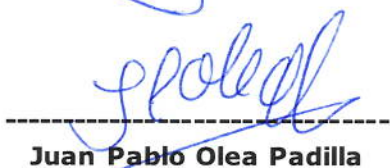
Firman la presente acta en dos ejemplares:



Macarena Roa Pinto



Javier Yévenes Mora



Juan Pablo Olea Padilla

La Notario Público presente certifica que esta acta da cuenta fielmente de lo acontecido en el Acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Número Reservado Mínimo de Buses por Unidad de Servicios.



Notario Público Suplente 38° Notaría de Santiago